MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad
Radicado No. 2019-002013
Recibido por
Fecha: 19/02/19 Hora 10:10

**No.S-2019- / JEFAT-ASJUR.1.10**

Santa Marta D, T, C e H, 18 de Febrero de 2019

Capitán
YEZID GUERRERO RODRIGUEZ
Jefe Grupo de Contratos
Calle 22 No. 1C-74 Santa Marta.

Asunto: Informe de Verificación Jurídica PN MESAN MIC 002-2019.

De manera atenta me permito enviar al señor Capitán, informe de Verificación Jurídica realizado a la propuesta presentada por el CENTRO OPTICO CLARA VISIÓN LTDA identificado con NIT 9001319817, representado legalmente por CLARA ESTHER GOMEZ BERBESI, identificada con la Cedula de Ciudadanía #51.710.039 de Bogotá D.C, dentro del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. **PN MESAN MIC 002-2019,** cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO QUE ESTÉN PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR EL COMITÉTÉCNICO CIENTÍFICO DE LA DISAN O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA "**

La presente verificadora procederá a confrontar los requisitos de Orden Jurídico de la propuesta presentada, teniendo en cuenta la designación otorgada por el Delegatario contractual, así:

| No. | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| | | SI | NO | |
| 1 | Carta de presentación de la Propuesta | | X | En el documento aportado, no se diligencian los numerales 7 y 8, que a la letra indican: "7. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Teléfono(s): Fax |



Scanned by CamScanner

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | 8. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario). |
| 2 | Certificado existencia y representación legal | X | | Documento aportado |
| 3 | Fotocopia cedula de ciudadanía del representante legal | X | | Documento aportado |
| 4 | Consulta SIBOR | X | | Consultado, Códigos de Verificación # 51710039190218173138 y 900131981719021817356 |
| 5 | Consulta de antecedentes Judiciales | X | | Consultado |
| 6 | Consulta de certificado antecedentes disciplinarios procuraduría | X | | Consultado, Certificados # 122687938 y 122688125 |
| 7 | Certificado de aportes parafiscales | X | | Documento aportado |
| 8 | Registro único tributario | X | | Documento aportado |
| 9 | Certificado Bancario vigente | X | | Documento aportado |
| 10 | Datos básicos beneficiarios de cuenta | X | | Documento aportado |
| 11 | Compromiso anticorrupción | | X | Documento aportado. La indicación de la fecha al final del documento debe realizarse en letras y números. |

Las consultas fueron realizadas en los siguientes sistemas:

1. Página Web http://www.contraloriagen.gov.co/ Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR.

2. Página Web https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ Sistema de antecedentes Judiciales de la Policía Nacional.

3. Página Web http://www.procuraduria.gov.co/ Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI.

4.Página Web http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio.



Scanned by CamScanner

Según la verificación y evaluación realizada, se evidencia que el proponente el CENTRO OPTICO CLARA VISIÓN LTDA identificado con NIT 9001319817 ***NO CUMPLE*** con los requisitos mínimos habilitantes solicitados en la parte jurídica del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. **PN MESAN MIC 002-2019.**

Atentamente,

C.P.S. **LIDA MARCELA GUTIERREZ FRIAS**
Verificador y Evaluador Jurídico proceso PN MESAN MIC 002-2019.

Elaborado por: LIDA MARCELA GUTIÉRREZ FRIAS-ABOGADA ARSAN DEMAG
Fecha de Elaboración: 18/02/2019
Ubicación: Bibliotecas\Documentos 2019

Carrera 22 No. 1C-74
Teléfonos: 4234831
Demag.grusa@policia.gov.co
**www.policia.gov.co**



Scanned by CamScanner